



La ganadería de lidia conserva cientos de miles de hectáreas valoradas en 1.862 millones €

Informe realizado con la colaboración especial del abogado David Valderrama

La dehesa es un ecosistema propio de los países del sur de Europa, con especial peso en la Península Ibérica. Su origen se halla en la transformación de los bosques mediterráneos, de los que se elimina parte de su masa arbolada para convertirlos en un territorio que conjuga la actividad económica agrícola con la forestal, la ganadera y la cinegética. Este hecho da lugar a espacios de gran biodiversidad.

Históricamente, la dehesa está ligada al avance de la Reconquista, muy especialmente desde el siglo XIII, cuando los ganaderos locales empezaron a vallar sus fincas para cerrar el paso a los rebaños de la trashumancia. De hecho, el término dehesa proviene de **defesa**, que en latín significa *defensa o terreno acotado para uso de los pastos*.

El tipo de suelo predominante en la dehesa se puede definir como un ecosistema agroforestal, constituido a partir de la vegetación natural por cultivos o herbazales con arbolado, formado a partir del bosque mediterráneo y que constituye la base física de la mayor parte de las ganaderías de lidia. En general, las dehesas se encuadran dentro del clima mediterráneo y se vinculan con suelos pobres, de poco espesor, ácidos (o con tendencia a la acidez) y oligotrofos (poco fértiles), donde la escasez de nutrientes implica unas particulares prácticas de manejo, tales como la concentración de recursos escasos, la fijación de nitrógeno o el aporte externo de nutrientes (fósforo, potasio, micro nutrientes, etc.).

El toro como pilar de desarrollo en el medio rural

La explotación del ganado de lidia se desarrolla en régimen extensivo, permitiendo un aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales y siendo la base del mantenimiento del ecosistema adhesionado y del equilibrio del territorio, por lo que constituye un elemento fundamental para el desarrollo de muchas comarcas rurales desfavorecidas, como señala De Blas en 'La evolución de la ganadería extensiva en el contexto de la producción animal. La dehesa, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales'.

LAS CIFRAS CLAVE

La valoración realizada comprende 529 fincas vinculadas a 360 ganaderías de la Unión de Criadores de Toros de Lidia. En total, hablamos en este estudio de 280.450 hectáreas que engloban más de la mitad de los animales censados en el campo bravo. La estimación no incluye las 32.941 hectáreas dedicadas a la ganadería de lidia que la UCTL tiene en Francia y Portugal (recientemente se han incorporado a la UCTL una ganadería en Comunidad Valenciana y dos en Navarra). Estas explotaciones, que podrían ser objeto de futuros estudios, incluyen a cuatro ganaderías en el país gallo y a veinticuatro en el país luso.

El primer dato que se desprende del informe es que cada ganadería de lidia se compone de una media de 1,5 fincas. Atendiendo a las necesidades de un sistema extensivo, resulta difícil limitar la crianza del toro a una única finca.

El segundo aspecto que conviene destacar es la distribución por regiones de las 280.450 hectáreas del campo bravo ligadas a las ganaderías de la UCTL. Según el informe, el 51,4% está en Andalucía; Extremadura gestiona el 17,9%; Castilla y León controla el 16,8%; Castilla-La Mancha suma el 11,2%; Madrid se anota el 2,3% y Murcia conserva el 0,4%.



En tercer lugar, se desglosan los tipos de suelo del campo bravo, paso previo para calcular el valor de mercado de las explotaciones. Este cálculo se hace siguiendo el criterio aportado en el estudio 'Sistemas de explotación del ganado de lidia en España: caracterización y tipología de las ganaderías de lidia', publicado en el nº 235 de la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros y realizado por M. J. Tabernero de Paz y otros. Partiendo de este estudio, consideramos que, en cada finca, la distribución incluiría tres tipos de suelo distintos: el 78% son pastos y dehesas, el 14% son tierras de secano y el 8% son tierras de regadío. Hacer esta distinción permite calcular el valor de mercado del suelo de una forma más fiable y realista.

En cuarto lugar, el estudio elabora la estimación de valor a partir del método de comparación o sintético, similar al que se aplica en la valoración de inmuebles urbanos y basado en el precio de fincas de características similares y cercanas para las que se conoce el importe de operaciones recientes. Por tanto, se acude a los valores de mercado ofrecidos por cada Comunidad Autónoma en los informes que se emiten periódicamente; además, también se consultan los valores de mercado recogidos en el Servicio de Estadística, Estudios y Planificación Agraria. En ambos casos, la fuente son los valores de transacciones efectuadas en cada provincia a lo largo de los últimos diez o quince años (dependiendo de la región y atendiendo al criterio de los distintos tipos de suelo). Siguiendo esta metodología, **se desprende que la valoración realizada asciende a 1.651 millones de euros la totalidad de hectáreas que componen la superficie que ocupan las ganaderías de lidia en España adscritas a la Unión de Criadores de Toros de Lidia.**

En quinto lugar, el informe estima un valor medio de 400.000 euros para el conjunto de inmuebles existentes en cada finca, los cuales pueden tener datos más o menos altos, dependiendo de la ganadería. Siguiendo esta metodología, **el estudio eleva a 211 millones de euros el valor de los inmuebles mantenidos en las más de 280.000 hectáreas de la UCTL analizadas.**

Por tanto, y a modo de conclusión del estudio **se valora la totalidad de hectáreas ligadas a la UCTL en España en un total de 1.862 millones de euros, de los que 1.651 corresponden a las hectáreas de la explotación y 211 a los inmuebles existentes en cada una.** De media, cada ganadería ocupa 1,5 fincas y cada finca conserva una superficie de 530 hectáreas. En consecuencia, a cada ganadería le corresponde una superficie media de entre 795 y 824 hectáreas.

El valor medio de cada hectárea es de 5.886 euros. El precio más caro se sitúa en la Comunidad de Madrid, con 9.260€/ha. El más barato lo encontramos en Castilla-La Mancha, con 3.575€/ha. Más de la mitad de las hectáreas valoradas (el 51,4%) está en Andalucía, donde el precio medio es de 6.854€/ha. La explotación media tiene un valor comprendida entre los 4,7 y los 4,9 millones de euros.